



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

277

QUILLON, viernes 28 febrero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.596 ORG CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	ROA SANCHEZ TERESA INES Y OTROS	8 082 921-3	RUT:
LA SUMA DE \$	451.342		
SON	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS		PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE FEBRERO DE 2014, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM,
 ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013. - FINANCIADAS POR SUB.
 NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21413	Retenciones Judiciales y Similares	451.342			
1110201	Banco Estado	62.311	8082921-3	C-0	
1110201	Banco Estado	398.431	8490297-7	C-0	
TOTALES:		451.342	451.342		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
277		
V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME